



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión

0722/4/17-21

DRA. PATRICIA DE LOURDES RETAMOZA
ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA CULIACÁN
PRESENTE. -

Hemos auditado la información del control interno de la Escuela Superior de Enfermería Culiacán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 07 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2021.

Responsabilidad de la Unidad Académica (UA)

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los controles internos implementados por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos de las Unidades Académicas (UA), asegurando mayor confiabilidad al cumplimiento de Leyes, Reglamentos, Normas y Políticas que le sean aplicables.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Opinión

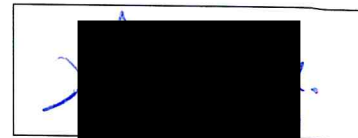
En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que excepto por las debilidades mostradas en el presente informe, el Control Interno establecido por la Unidad Académica a la fecha, ofrece una seguridad razonable en todos los aspectos importantes para el desarrollo de sus operaciones.

ATENTAMENTE
"SURSUM VERSUS"

Culiacán, Sinaloa a 26 de mayo de 2021



DRA. MARIFELI AVILA CORRALES
DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA



FIRMA DE RECIBIDO



Universidad Autónoma
De Sinaloa
DIRECCIÓN DE AUDITORIA
INTERNA

C.c.p: Archivo AI
Elaboró: auditor 31



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Contabilidad y Control Interno	<p>Resultado No. 1, Sin Observación</p> <p>El ingreso de la UA es registrado en la contabilidad de la UAS al realizar los depósitos a través de las hojas de pago a la cuenta bancaria reguladora. asimismo, para el control de los gastos utiliza el módulo de comprobación de gastos de la Dirección de Auditoría Interna.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías" Art.85.
2	Acta de Entrega Recepción	<p>Resultado No. 2, Sin Observación</p> <p>La UA proporcionó evidencia mediante copia del acta de entrega recepción entre el director saliente y el actual, la cual se realizó con la asesoría técnica de la Contraloría General de la Institución.</p>	Reglamento de Planeación, Programación Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario" Capítulo Segundo "De las Auditorías", Artículo 88.
3	Organigrama y Manual de Funciones	<p>Resultado No. 3, Sin Observación</p> <p>La UA proporcionó copia del Organigrama, en el cual vienen delimitadas y especificadas cada una de las áreas que la componen, así mismo, proporcionó el Manual de Funciones, documento en el cual vienen definidas las funciones que deberá desempeñar el personal.</p>	Reglamento de Planeación, Capítulo II, Naturaleza de la Planeación Institucional, Artículo 8.
4	Supervisión	<p>Resultado No. 4, Sin Observación</p> <p>Con base a entrevista con directivo, la supervisión del personal para la adecuada ejecución de sus funciones se realiza mediante listas de asistencia indicando turno, hora de entrada y salida para todo el personal.</p>	
5	Capacitación	<p>Resultado No. 5, Sin Observación</p> <p>Con base a entrevistas a directivo de la unidad académica, mencionó que a la fecha de la presente revisión se han llevado cursos de capacitación para el personal docente, proporcionando evidencia de los mismos.</p>	



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO													
6	Activo Fijo	<p>Resultado No. 6, Sin Observación</p> <p>La Unidad Académica proporcionó evidencia de contar con los resguardos de los activos por áreas.</p>	Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Primero "Disposiciones Generales", Artículo 4 y 5.													
7	Arrendamiento de Locales	<p>Resultado No. 7, Sin Observación</p> <p>De acuerdo a lo estipulado por la Dirección de Asuntos Jurídicos los contratos para el periodo 2021 no han sido elaborados derivado a la pandemia por el covid 2019, por lo que una vez que se reanuden las actividades estos deberán ser actualizados.</p>	Reglamento de Patrimonio Universitario, Artículo. 38													
8	Apertura de Cuenta Bancaria	<p>Resultado No. 8, Sin Observación</p> <p>La Unidad Académica mostró evidencia de contar con la apertura de la cuenta bancaria a nombre de la Universidad Autónoma de Sinaloa, para el control de las partidas otorgadas por la Secretaría de Administración y Finanzas.</p>														
9	Ambiente de Control	<p>Resultado No.9, Sin Observación</p> <p>Con la evaluación del control interno se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes del control interno se ubica en un nivel Medio.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Factor</th> <th style="width: 40%;">Indicador</th> <th style="width: 30%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="8" style="vertical-align: middle;">Ambiente de Control</td> <td>-Importancia del Control Interno</td> <td rowspan="8" style="vertical-align: middle; text-align: center;">Medio</td> </tr> <tr> <td>-Procedimientos escritos</td> </tr> <tr> <td>-Especificación de metas</td> </tr> <tr> <td>-Responsabilidad y Autoridad</td> </tr> <tr> <td>-Recursos Humanos</td> </tr> <tr> <td>-Evaluación Periódica al Personal</td> </tr> <tr> <td>-Comunicación</td> </tr> <tr> <td>-Manejo del Recurso</td> </tr> </tbody> </table>	Factor	Indicador	Valor	Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno	Medio	-Procedimientos escritos	-Especificación de metas	-Responsabilidad y Autoridad	-Recursos Humanos	-Evaluación Periódica al Personal	-Comunicación	-Manejo del Recurso	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías", artículo 80.
Factor	Indicador	Valor														
Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno	Medio														
	-Procedimientos escritos															
	-Especificación de metas															
	-Responsabilidad y Autoridad															
	-Recursos Humanos															
	-Evaluación Periódica al Personal															
	-Comunicación															
	-Manejo del Recurso															



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
10	Ingresos	<p>Resultado No. 10, Observación 1</p> <p>Con base a reportes emitidos por el módulo de cajas UO e información proporcionada por la UA, se observó que los ingresos generados internamente no se han depositado en su totalidad en la cuenta bancaria reguladora de la institución, así como la cuota por renta de estanquillos.</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 1</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad Académica que establezca los controles que considere necesarios para el control y depósito de los ingresos generados, mismos que deberán ser depositados en su totalidad en la cuenta bancaria reguladora de la Institución.</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 15.</p>
11	Egresos	<p>Resultado No. 11, Observación 1</p> <p>De acuerdo al análisis del Reporte de "Partidas a Comprobar con Saldo" emitido por el Sistema Integral de Información Financiera (SIIA), correspondiente al periodo de la revisión, se constató, que la UA, no ha dado cumplimiento con los tiempos establecidos para la comprobación de sus partidas de gastos. (Véase anexo 1).</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Solicitud de Aclaración Recuperación No. 1</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna solicita a la Unidad Académica aclare y proporcione la documentación justificativa y comprobatoria de la cantidad pendiente por comprobar señalada en el anexo 1.</p> <p>Recomendación No. 1</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad Académica implemente los controles necesarios para vigilar y dar cumplimiento con la comprobación oportuna de las partidas entregadas a comprobar por la Secretaría de Administración y Finanzas.</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 53.</p>



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
		<p>Resultado No.12, Sin Observación</p> <p>De acuerdo al reporte de índice de observaciones de comprobación de gastos, la UA no ha presentado reincidencia en los mismos.</p>	Manual de Políticas y Lineamientos en Materia de Control del Ingreso y Ejercicio de los Recursos Institucionales.

OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 2 observaciones, de las cuales se derivan las acciones que a continuación se señalan:

Tipo de acción	Número
Recomendación	2
Solicitud de Aclaración-Recuperación	1
Total	3

De las 3 acciones, 1 es de carácter correctivo y dos de carácter preventivo, mismas que deberán ser solventadas o atendidas por la UA, en un plazo no mayor a 20 días a partir de recibido el presente informe, lo anterior con fundamento en lo establecido, en el artículo 87, Capítulo Segundo de las Auditorías y artículo 89 Capítulo Tercero de las Sanciones, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y del Gasto Universitario.

ANEXO 1

CHEQUES ENTREGADOS DEL 07/01/2019 AL 31/03/2021				
BENEFICIARIO: 6943 PATRICIA DE LOURDES RETAMOZA				
FOLIO EGR	FECHA CH	IMPORTE EGR	ACEPTADO	SALDO
EGR2020003682	14/09/2020	\$120,000.00	\$118,248.41	\$1,751.59
EGR2021001338	19/02/2021	30,000.00	26,680.00	3,320.00
TOTALES:		\$150,00.00	\$144,928.41	\$5,071.59

Fecha de consulta 26/05/2021